

DECRETO EDIL N° 070

A, 04 de junio de 2019

Lic. Saúl J. Aguilar Torrico
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, el Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa, fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias y un órgano ejecutivo presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Qué, asimismo el artículo 26 numeral 8) y 9) de la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, es atribución del Alcalde o Alcaldesa Municipal de Oruro, designar mediante Decreto Edil, a las Secretarías y/o Secretarios Municipales, Sub Alcaldesas y/o Sub Alcaldes de Distritos Municipales y Autoridades de Entidades Desconcentradas Municipales, con criterios de equidad social y de género en la participación en el marco de la interculturalidad.

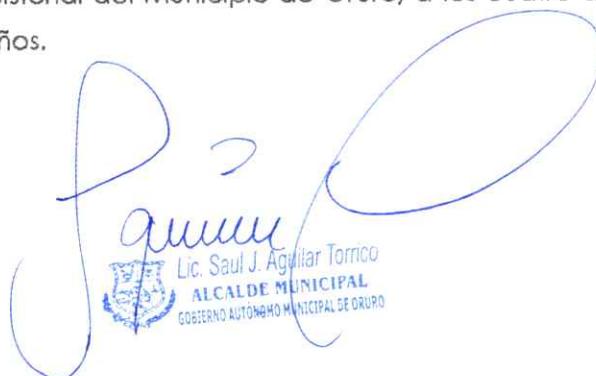
POR TANTO: El Alcalde Municipal de la ciudad de Oruro, conforme al Art. 26° de la Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales.

DECRETA:

Artículo Primero.- Designase como **SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA** del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, a la ciudadana LIC. CLAUDIA V. ARTEAGA AGUILAR, con Cédula Identidad N° 5746286 expedido en la ciudad de Oruro, la misma que asumirá las funciones, competencias y responsabilidades establecidas por la Ley 482, bajo la estructura organizacional y administrativa del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y otras disposiciones legales vigentes.

Artículo Segundo.- Queda abrogado el Decreto Edil N° 068 de 02 de mayo de 2019 y cualquier otra disposición contraria a la presente disposición municipal.

Es dado en la Casa Consistorial del Municipio de Oruro, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diez y nueve años.



Lic. Saúl J. Aguilar Torrico
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



Cuefilla
Claudia Vianka Arteaga Aguilar
5746286 OF.
05/06/2019



05 JUN. 2019

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G.A.M.O.
Nro. _____
05 JUN 2019
Recibido a las 14:50
Certifico: *[Signature]*



05 JUN 2019



05 JUN 2019

SECRETARÍA MUNICIPAL DE
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
HORA _____ N° _____
05 JUN 2019
RECIBIDO
FIRMA: _____ FS. _____



05 JUN 2019